



REPÚBLICA DE COLOMBIA, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE ANTIOQUIA Y EN SU NOMBRE

INDECAP®

Calidad Educativa Certificada

Con licencias de aprobación número 9675 de 01 de Diciembre del año 2001 otorgada por la secretaría de Educación del Municipio de Medellín, 19420 de 30 de Diciembre del año 2002, otorgada por la Secretaría de Educación del Municipio de Envigado, 17686 de 04 de Septiembre del año 2005, Otorgada por la Gobernación de Antioquia por la cual se autoriza para impartir Educación Formal para adultos en los niveles de Básica Secundaria Clei III y Clei IV y Media Académica Clei V y VI, través de un currículo estructurado en ciclos lectivos especiales integrados C, modalidad presencial y Semi-presencial.

CONFIERE A:

Zapata Montoya Jhair Alexander

CC 1020439435

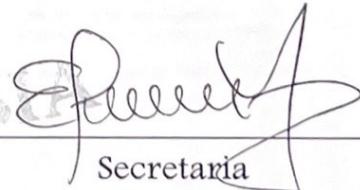
EL TÍTULO DE :

Bachiller Académico

En razón de haber cursando y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica según los planes y programas aprobados por la Secretaría de educación y Cultura de Antioquia enmarcados en los lineamientos de la Ley General de Educación 115 de 1994 y el Decreto Nacional 107 de 2015.



Rectora



Secretaría

Dado en Medellín a los 30 días del mes de noviembre de 2017

Registrado en el libro No. 003 Folio 128 Fecha 30-11-2017